

* En tanto, el Gobernador Guillermo Padrés aseguró "El Sonora Sí" sigue de frente...

* "Esto luego de que el Gobierno del Estado incurrió en desacato al omitir la suspensión provisional emitida el pasado 14 de Marzo de 2011, derivado del juicio de amparo 865/2010-II y su acumulado 892/2010-II, promovido por la Asociación de Usuarios Productores Agrícolas de la Sección de Riego 4-P-4, del canal principal bajo del Distrito de Riego número 041, Río Yaqui".

06 de enero de 2012

Fuente: [Dossier Político](#)

Intervendrán 150 elementos federales para acordar el área donde se realizan los trabajos de construcción del proyecto hidráulico "Acueducto Independencia", luego de que el Juez Décimo de Distrito, Erick Bustamante Espinoza, emitió un exhorto derivado del diverso 308/ 2011 emitido por la Juez Octavo de Distrito, María del Rosario Alcántar Trujillo.

Dossier Político acudió al Poder Judicial de la Federación para entrevistarse con el Juez Décimo de Distrito, pero fue recibido por su secretario particular, Sergio Homero Escobar, quien a través de un comunicado de prensa dio a conocer el exhorto 323/2011 emitido por el Juez Federal en relación al tema del Acueducto.

"El Juez no acostumbra a dar entrevistas, lo que quieran saber lo da a conocer a través de comunicados", dijo su secretario.

Mediante un comunicado el Juez Erick Bustamante Espinoza, informó que desde el pasado 28 de diciembre, solicitó la intervención de 150 elementos de las fuerzas federales y/o militares, para efecto de parar las obras del Acueducto y acordonar el área dejando vigilancia permanente, a fin de evitar que se reanuden los trabajos de construcción de dicha obra que se desarrolla desde la Presa Plutarco Elías Calles "El Novillo", derivado del exhorto 308/2011 emitido por la Juez Octavo de Distrito, María del Rosario Alcántar Trujillo.

El comunicado con fecha del día cuatro de enero del año en curso, señala que la solicitud emitida por la Juez Octavo de Distrito de Cajeme para frenar la obra que atraviesa por varios municipios y localidades, así como el retiro de maquinaria y material de construcción que ahí se encuentra, fue recibida en ese Juzgado el pasado 27 de diciembre, con motivo de haber incurrido en desacato el Gobierno del Estado al omitir la suspensión provisional emitida el pasado 14 de Marzo de 2011, derivado del juicio de

amparo 865/2010-II y su acumulado 892/2010-II, promovido por la Asociación de Usuarios Productores Agrícolas de la Sección de Riego 4-P-4, del canal principal bajo del Distrito de Riego número 041, Río Yaqui, Asociación Civil.

Asimismo se solicita al Comisionado General de la Policía Federal y delegado en Sonora de la Procuraduría General de la República, llevar a cabo la diligencia de mérito con el apoyo de 150 elementos federales para acordonar el área.

El Sonora Sí sigue caminando; GPE

El Sonora Sí, sigue de frente, caminando, trabajando en beneficio de todos los sonorenses, aseveró el Gobernador Guillermo Padrés Elías, esto luego del exhorto emitido por el Juez Décimo de Distrito, Erick Bustamante Espinoza para frenar los trabajos de construcción del Acueducto Independencia.

El mandatario estatal, informó que dará a conocer a los sonorenses la postura del Gobierno del Estado en relación al tema del proyecto de “El Novillo” y otros temas que acontecen en la entidad, hoy por la noche a través de la televisora Telemax.